

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45692 MADRID

Don Juan Fernando Armengot Iborra, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 38 de Madrid,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 129/2016 se sigue a instancia de don DIEGO JIMÉNEZ IGLESIAS, expediente para la declaración de ausencia de don MARIANO JIMÉNEZ SANZ, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el año 1983, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado, pudiendo intervenir, en la comparecencia que se celebrará el día 4 de noviembre de 2016, a las 10:05 horas, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Madrid, 12 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160066971-1